



AÑO I
(II ÉPOCA.)

PRECIO DE SUSCRICION.
75 céntimos de peseta al mes.
Anuncios y comunicados á precios
convencionales.

Se publica los miércoles y sábados

Orihuela 18 de Julio de 1894

REDACCION

Calle de Ruiz Capdepón núm. 11

N.º 2

Pro patria

Conmemorado el día de ayer por todos los oriolanos como el más grande, como el más solemne de los que constituyen nuestra accidentada historia civil y política, cual es aquel día inolvidable en que nuestros valerosos ascendientes sacudieron el ominoso yugo de los fanáticos islamitas; sin apartar la vista de aquel espectáculo grandioso, de aquella epopeya que la fé y el patriotismo escribieron con indelebles caracteres en ese libro nunca impreso de la tradición transmitida hasta nosotros por aquellas intrépidas y cristianas generaciones, no ha de parecer extraño que los recuerdos de aquellas grandezas que pasaron nos muevan á trazar un bosquejo, deficiente como nuestro, del accidentado periodo municipal porque atravesamos; que así como la heroica Armengola y sus aguerridos compañeros forman el emblema en que se confunden y realizan las aspiraciones de un pueblo que con su propio esfuerzo y habilidad y acudillado por Teodomiro logró contener el torrente de los invasores, así el municipio, centro donde converge la representación de todos los ciudadanos, es en los momentos presentes el emblema de las desventuras del país.

Constituida la corporación popular en momentos de tribulación para el partido liberal de Orihuela, no sorprendió á nadie la ingerencia en ella de elementos los más inadecuados para robustecerla; como no sorprendió á nadie la prontitud con que ha desmerecido en el concepto de la pública opinión, tan luego como en el interior del municipio se manifestaron tendencias no resistidas con la energía

que era de esperar por nuestros amigos de dentro, y de quienes ciertamente esperábamos menos complacencia ó despreocupación.

Jamás fueron los deseos de nuestro queridísimo diputado que la representación popular de su patria estuviese ejercida por aquellos que se inspiran en el afán de saciar la sed devoradora de sus desordenados egoismos, convirtiendo la poltrona municipal en granjería que les preste la suficiente influencia para satisfacerlos; y él que miró siempre con desprecio á esos explotadores, y que en los largos años de su honrada vida política no tuvo otra aspiración más noble ni más patriótica que la de sacar á su país de aquellos moldes corrompidos, á que por tantos años se ajustó la constitución de otros ayuntamientos, ha de experimentar profundo disgusto al observar cómo se explotan nuestras faltas, cómo esa atmósfera de dudas y sospechas que envuelve al municipio se hace cada día más irrespirable por efecto de sus deletéreos componentes, y cómo por despreocupación ó ligereza de unos, y debilidad ó falta de carácter de otros, se justifican las graves y acentuadas censuras que nuestros enemigos nos dirigen.

Sin que lo dicho sea poner en tela de juicio la honradez, que reconocemos desde luego, de los señores que actualmente componen la corporación municipal, manifiesta la inhabilidad con que administran, la desatención en que se encuentran importantes servicios, algunos de ellos como el del personal, tres meses ya en el más incomprensible abandono, ha dado un relieve á la gestión económica de nuestros actuales administradores cual no la tuvo en otros calamitosos tiempos. No comprendemos bien cómo este ayuntamiento que no

ha realizado mejora alguna local, porque la instalación del alumbrado eléctrico se debe á otras iniciativas, arrastre una existencia tan angustiosa cuando los datos que tenemos á la vista nos demuestran con toda claridad que ha tenido mayores rendimientos en sus rentas y ha satisfecho al Tesoro algunos miles de duros menos que otras situaciones liberales, y entonces ¡cosa rara! las atenciones del municipio se cubrían periódicamente sin dilaciones ni ahogos angustiosos; el cuerpo de la guardia municipal no daba diariamente ese espectáculo con los harapos del invierno, los empleados cobraban sus pagas, los compromisos con la hacienda y la provincia se cumplían y, lo que es mejor todavía y honra la administración de los tiempos á que nos referimos, se atendía al embellecimiento de la población, continuándose aquella serie de mejoras locales á cuya realización se consagró nuestro partido hace años, constituyendo la prueba más elocuente de su habilidad en la gestión de los intereses públicos.

El actual ayuntamiento solo ha dado pruebas clarísimas de su celo y actividad bien explicables cuando se trató de arrojar de la presidencia á la persona en quien nuestro diputado había depositado su confianza; solo demostró apresuramientos desacostumbrados para confeccionar pliegos de condiciones absurdos para subastas sospechosas, para adoptar acuerdos ilegales como el referente al arriendo de puestos públicos, ó para crear arbitrios indebidos que recaen sobre la clase más pobre de la población. En vano ha sido que la prensa local, velando por más altos intereses, denunciara tan incorrectos procedimientos, y que personas con quienes nos ligan el mútuo

afecto personal y político y á quienes la mayoría del municipio no debió nunca desatender, hicieran los esfuerzos que su patriotismo y su deber les aconsejaba para evitar tan funestos errores: estos se cometieron, y tan extraña conducta nos dá fundamento sobrado para suponer que existen actualmente en el seno de la corporación municipal aspiraciones que no se conforman de ningún modo con el bien y prosperidad de nuestra querida Orihuela.

MISCELÁNEA.

CONCEJALADAS

Porque dije que tiene nuestro Concejo, una mula con mucho hueso y pellejo; porque dije que aquella bestia infelice, trabajaba y no cobra ¡como quien dice! un concejal ilustre se me alborota, y en la sesión pasada por fin explota. ¡Oh mula desdichada, falta de aprisco, tú fuiste el fundamento de aquel *mordisco*, que demuestra de un modo cierto y palpable, cuanto el hombre es ingrato debil, mudable. Si de parte en consumos ¡ay! se tratara, ¡oh mula, la comida no te faltara! y así te está moliendo con fin hartero, aquel á quien llamamos el carbonero. ¡Oh mula venturosa del municipio! ya ves que los señores

no pierden ripio;
y si en vez de cebada
te dan de palos,
como hicieron en Roma
los fieros galos,
soporta, pobre mula,
desdicha tanta;
¡tambien el pais á ellos
ay! los aguanta!
Tú no puedes ¡oh mula!
dar subvenciones,
ni dar en los consumos
grandes raciones;
solo puedes, y en ello
tal vez te goces,
repartir cual es justo
frecuentes coces.

El sultan de Marruecos, segun leemos en varios estimables colegas, ha suprimido de un plumazo el impuesto de consumos en su imperio.

Nuestro gobierno parece que ha desistido de igual propósito, ante los temores de que se organicen manifestaciones populares por los representantes del pueblo, las cuales podrían tomar tan grandes proporciones que se llegara á la huelga monárquica.

Pues no faltaba más!

Si se realizara tan descabellado propósito, ya consentiría cualquier pacífico ciudadano que se le eligiera concejal sin renta de consumos.

FRUSLERÍAS

La electricidad absorve por completo nuestra atención.

Hasta hace muy poco tiempo, apenas si conociamos otra electricidad que la atmosférica, ni más efectos de ella que el rayo.

Ahora ya nos hemos familiarizado con aquel fluido, y todos cremos conocer su misteriosa naturaleza, y por de contado, el complicado mecanismo de las máquinas generadoras y su raro tecnicismo.

Esto ha influido directamente en las costumbres públicas y privadas, dando lugar á que en tertulias, en paseos y en todas partes, se hagan constantes aplicaciones de aquellos conocimientos.

A más de una señora hemos oido refír á la doméstica, por tener el hornillo de la cocina con poco carbón, y decirle:

—¿No comprendes, ignorante, que las legumbres necesitan por lo menos una potencia calorífica de quince volts para que estén bien cocidas?

La muchacha no entiende de esas cosas; pero se queda pensando en que debe ser inmensa la potencia de su señorita, es decir, la potencia que quiere su señorita, para que puedan cocerse garbanzos de veinte céntimos el kilo.

En la Glorieta sorprendimos el último domingo por la noche el siguiente diálogo:

—Casianita.

—¿Qué quieres, mamá?

—¿Qué ruido es ese que acabo de oír?

—No te asustes mamaita: es que Chichito está muy entusiasmado hablando de nuestro próximo viaje y se le han fundido los plomos.

Las instalaciones particulares son ya muy numerosas, efecto sin duda de la buena calidad y economía de la luz.

Con este motivo, muchas familias no se acuerdan de lo elevado de la temperatura y de lo avanzado de la estación, interrumpiendo la costumbre de veranear.

Porque apenas si con las instalaciones y la continua conmutación de luces, tienen tiempo de repasar la ropa blanca, y desde luego, no han podido dedicarse a los trajes de baño.

Don Jacinto Tulipa está decidido á no veranear este año, porque es lo que dice á su mujer:

—¿No es una lástima, Robustiana, que dejemos las comodidades de nuestra casa, y sobre todo, que perdamos doce días de alumbrado, despues de haber hecho el sacrificio de instalar dos lámparas de cinco bujías y diez y siete conmutaciones?

La niña de la casa, joven casadera y ansiosa de distracciones, está contrariada con la determinación de los papás, y pretende sacar el partido posible de las circunstancias, para lo cual invita á sus íntimos á una fiesta eléctrica.

Las amigas de la casa asistirán con falda sencilla, en forma de pantalla rizada, de color azul eléctrico, sujeta á la cintura con un trozo de cable secundario ó de red secundaria, de cuyos extremos colgarán dos esbeltas peras.

Y los del sexo feo vestirán traje ceñido de goma aisladora para evitar, en los contactos necesarios de la pareja al empezar el baile, cualquier avería.

El piano funcionará con corriente continua.

Y los invitados serán obsequiados al final de la fiesta con fruta del tiempo, ó sea con peras eléctricas, pastas aisladoras y botellas de Leiden.

El señor Porta Tulipa, que tiene una regular fortuna adquirida en el comercio de timbres eléctricos, y que pretende tener mas conocimientos en la materia, está decidido á utilizarlos y saldrá en breve para sus posesiones del «Pinét».

Ha oido hablar muchas veces de la electricidad por influencia, y con tal motivo piensa interponer toda la suya cerca del Director de la Sociedad «La Luciérnaga», con objeto de que le remita los focos que tiene instalados en casa, en la forma más oportuna.

Ni más ni menos que hace el Jefe de correos, con la correspondencia que recibe para el respetable é inteligente comerciante en su ausencia.

La Srta. de Ampere tampoco puede resistir la altura termométrica y los frecuentes dolores que sufre en la nuca, debidos á que no puede hablar con su novio sino por la gatera, y ha salido con su mamá para la preciosa quinta que poseen en los alrededores de San Sebastián (del Chorro.)

La lectura de las novelitas románticas que se ha llevado para distraer sus ocios, no basta á calmar el amor que siente por su Nicasio, joven empleado de la fábrica de electricidad, y ayer le escribe la siguiente lacónica y espresiva carta:

Queridico Nini: Estoy muy triste y

no puedo acostumbrarme á estar separada de tí y de mis focos de luz eléctrica; me desojo con estos candiles y no puedo escribirte más. No deseo otra cosa que volver á verte, aunque sea por la gatera, y disfrutar otra vez de los servicios de aquellos focos radiantes de luz, que son, despues de tí, los que alegran mis días. No te olvida tu Irene.

Nicasio comprende la debilidad de su adorada por la electricidad, y medita dar á su prometida una sorpresa á su regreso.

*
**

Los chicos de la prensa dieron la noticia, no hace mucho tiempo, del nombramiento de algunas empleadas en consumos, para verificar el registro de mujeres sospechosas como matuteras.

El nombramiento recayó, según parece, en respetables y ancianas señoras que se apresuraron á presentarse al Alcalde hablándole de este modo:

Señor: nosotras, como V. puede ver, somos maduras, pero honradas, y puede tener la seguridad de que, mientras tengamos su protección, no introducirán matute de ningun género, porque solo deseamos que tanto V. como el Municipio estén bien servidos.

El Alcalde agradeció por su parte el ofrecimiento, con las reservas mentales consiguientes, dado el aspecto arqueológico de aquellas buenas matronas.

Es de creer que la medida dé excelentes resultados; pero como hay estómagos tan privilegiados, es tambien muy fácil que no falte algun guason que, disfrutado de matutera, cargue con el santo y la limosna.

Es decir, con el matute y las respetables señoras del cuerpo de consumos.

Nelusco.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido diputado por el distrito de Dolores, Sr. D. Trinitario Ruiz Valarino que llegó á esta población en la mañana del domingo último procedente de la capital de nuestra provincia.

Durante su breve permanencia entre nosotros ha sido visitado el Sr. Ruiz Valarino por sus numerosos amigos políticos y particulares, regresando al día siguiente á Alicante, de donde, en el correo de la tarde, marchó á Madrid.

Sentimos no poder complacer á las personas que se han dirigido á nosotros reclamándonos el primer número de este periódico, el cual no recibieron por causas ajenas á nuestra voluntad y deficiencias, no siempre fáciles de corregir, que lleva consigo la organización administrativa del periódico.

Como la edición del primer número está completamente agotada, nos vemos imposibilitados de acceder á los deseos de aquellas personas.

Por razon de economías han sido declarados cesantes cuatro vigilantes del resguardo de consumos, habiéndose creado una plaza de fiel para el fielato llamado del Matadero.

Hemos recibido la visita de nuestros ilustrados compañeros locales *El Independiente* y *El Orden*, á los cuales agradecemos el saludo que dedican á esta modesta publicación.

En breve saldrá para Torreveja, en cuyas alegres playas pasará una temporada, nuestro querido amigo D. Francisco López García acompañado de su distinguida familia.

Con singular complacencia vemos que el señor alcalde accidental, atendiendo á indicaciones de la prensa, ha dispuesto que el riego de calles se verifique en horas mas apropiadas.

Ayer se encontraba en esta población el diputado provincial por el distrito de Dolores, D. Juan Rojas.

Tenemos entendido, y lo consignamos con sentimiento, que en breve será trasladado á la estación férrea de Albatracal el digno jefe D. Rafael Benitez, que con tanto aplauso y satisfacción del público viene desempeñando su cargo en la estación de esta ciudad.

Nosotros veriamos con gusto que tal resolución no se confirmara, persuadidos como estamos de que al manifestar este deseo, nos hacemos eco del de cuantas personas reconocen en el señor Benitez uno de los más inteligentes y laboriosos jefes de estación de la compañía de ferro-carriles andaluces.

Como habiamos anunciado en nuestro número anterior, en la sesión celebrada el sábado último por nuestro excelentísimo ayuntamiento, se acordó la administración municipal como medio de hacer efectivo el cupo de consumos en el presente año económico.

El acuerdo no nos ha sorprendido, porque, aunque deficiente, es ese medio el menos oneroso para el país, si bien los intereses municipales no van ganando mucho con ello; pero sí nos ha causado extrañeza que en un ayuntamiento del que forman parte concejales que saben de memoria la legislación del impuesto, no se hayan tenido en cuenta los preceptos reglamentarios en asunto de tanto interés.

El artículo 127 de la instrucción dispone con claridad lo que ha de hacerse cuando cesa una administración y se encarga otra, y ese precepto legal ni se tuvo en cuenta al terminar en junio último la administración municipal, ni se ha tenido presente al cesar el arrendador, porque ni entonces se hicieron los aforos en la forma y con las seguridades debidas, ni ahora se ha ocupado el ayuntamiento de semejantes formalidades. ¿Cómo el ayuntamiento ha padecido una omisión, ó lo que sea, no nombrando la comisión compuesta del alcalde, un concejal, un mayor contribuyente y el secretario, para practicar los aforos en unión del arrendatario ó del que hiciera sus veces? ¿Cómo aquellos

iconcejales que tanto celo tenían por los intereses de la comunidad de vecinos, en los breves días del arrendamiento, cuando éste nada debía importarles, han demostrado ahora tan censurable abandono?

¿Se puede saber la causa?

De *El Graduador* de Alicante:

«La gota gorda debieron sufrir el domingo el grupo de los conservadores del Sr. Marqués del Bosch, por la felicitación que dirige el otro grupo del Comité liberal conservador al Excmo. Sr. D. Arturo Pardo, conde de Vía-Manuel, con motivo de haber sido proclamado diputado á Cortes por esta circunscripción.

El documento hace historia de los valiosos elementos que ha aprontado siempre el señor conde al partido que representa, su poderosa influencia en el distrito de Dolores y su adhesión más profunda al Sr. Cánovas del Castillo.

A nuestro entender, y dado el estado de descomposición en que se encuentra el *gran partido* conservador, ha sido un golpe dado de abajo á arriba, igual al que dieron hace pocos días de arriba á abajo.

Sin palabras huecas ni indirectas que molesten á ciertas personalidades, ni frases de relumbrón, ha sido escrito el documento que firman el vice-presidente: Antonio Martínez Torrejón.—Los vocales: Enrique Limiñana, Juan Aquilina, Alfredo Javaloy, José Candela, Carlos Cabrera, Emilio Posada, Pascual Pardo.—Secretarios: José Amador Sperring y Francisco J. Barrera.—El presidente: Rafael V. avens y Pastor.

El cañonazo ha sido terrible y no sabemos si despertará el bélico ardor entre los partidarios del de Arés y cada cual se mantendrá en sus trece ó en sus catorce.

No está el tiempo para hacer mucho coraje, porque el calor aprieta y los cardenales de la última paliza será difícil que se curen hasta entrado el Otoño, efectuadas las elecciones provinciales, y ya, con tiempo hermoso y brisa suave, podrá recobrase la calma perdida.»

Al ocuparse el concejal señor Lafuente en la sesión del sábado de una distracción administrativa que apuntábamos en nuestro número anterior, estimó conveniente dar una gallarda prueba de su alteza de miras, imputando á un personaje que posee tierras en el camino de Beniel, el hecho calumnioso de que labraba sus huertos sirviéndose de empleados del ayuntamiento.

No nos extraña que ese concejal obra de un modo que ya Orihuela entera ha calificado debidamente; nos sorprende mucho cómo en el municipio donde hay individuos que pudieron explicar aquella especie que tanto afecta á la rectitud con que procedió en todos sus actos el personaje aludido, no lo hicieron así.

Que ese personaje tenga en su hacienda un casero, que como es sabido por todos y es costumbre en el país, no presta mas servicios que aquellos que le permiten el vagar de sus ordinarias ocupaciones, cual ocurre con todos los caseros de la huerta, sean ó no empleados ¿ha de ser motivo bastante para suponer servicios que no han existido nunca con los fines que el concejal señor Lafuente ha supuesto?

Si un peon caminero no puede vivir en casa gratuita bajo aquel concepto, hágase en buen hora la advertencia, sepáresele de su empleo si se quiere, pero no tome este pretexto tan baladí para herir por la espalda al que fué su amigo y al que debieran ligarle sentimientos tan nobles como los de la gratitud, haciéndolo con este motivo alardes de una pureza en los actos administrativos que ciertamente no se ha tenido en asuntos de más innegable importancia.

Nuestro ilustrado compañero *El Orden* publica en su número del domingo una extensa carta dirigida á nuestro dignísimo representante en Cortes y jefe, Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón, á quien con tan escaso fundamento como excesiva pasión política acusa de las deficiencias que el colega conservador observa de algun tiempo á esta parte en la vida política local.

Tratar de hacer solidario y aun inspirador á nuestro ilustre paisano de los errores que hayan podido cometerse, y aun abultarlos con el poco cristiano propósito de enagenar las simpatías y el afecto que Orihuela entera profesa á nuestro respetable jefe, es ciertamente labor infructuosa, por no decir antipatriótica, emprendida con tan poco acierto como ineficaces resultados por el estimado colega de la calle de S. Isidro.

El país conoce sobradamente al señor Ruiz Capdepón, y como le conoce y sabe agradecer la reciprocidad de nobles y levantados sentimientos que le ligan á esta hidalga tierra que por hijo le reconoce con orgullo, apreciará como se merecen los apasionados juicios formulados con tan escasa fortuna por el órgano de los conservadores locales.

Hemos recibido la visita de nuestro estimado compañero *La Verdad*, de Torreveja, en el que vemos con gusto la animación que van adquiriendo aquellas alegres playas con motivo de la presente temporada veraniega.

A dicha villa ha llegado ya la compañía dramática que el empresario del teatro de Torreveja tenía contratada.

Nos ha extrañado mucho que algunas personas, al aparecer en el estadio de la prensa nuestra modesta publicación, hayan atribuido á nuestros insignificantes trabajos un alcance y una importancia que no tienen en realidad, y de ello habrá podido convencerse todo el que sin sugerencias extrañas ni apasionamientos infundados, haya leído nuestro franco cuanto sencillo programa.

EL ORIOLANO no ha venido á la vida pública á reñir batallas contra determinadas personalidades, y menos contra aquellas que formando en las primeras filas de nuestro partido, gozan de un prestigio y de una representación que somos los primeros en reconocer. Solo sí, (y esto lo decimos muy alto para que todos lo oigan) defenderemos con empeño y resolución los principios de moralidad que inscribimos sin vacilaciones de ningun género en nuestra bandera; porque deseamos, y á conseguirlo consagraremos nuestros esfuerzos, que los ayuntamientos de Orihuela se inspiren francamente en ese lema patriótico y honrado.

Entre nosotros caben desde luego en el sitio de preferencia que les cedemos con gusto, cuantos se inspiren en esos levantados propósitos; y lejos de rechazar á nadie, experimentaremos una grata satisfacción al vernos secundados en nuestra empresa por cuantos deseen la prosperidad de nuestro país.

A causa de la festividad del día de ayer, no ha podido confeccionarse el presente número con la puntualidad que deseábamos.

Dispensen nuestros lectores esta pequeña falta.

El ayuntamiento acordó no admitir las dimisiones presentadas por los señores Pescetto y Garcia Cubero, y este acuerdo que merece nuestros plácemes y que fué tomado espontáneamente por la Corporación, creemos ha de servir de estímulo á aquellos respetables señores para ocupar sus puestos é inspirarse en ellos, como siempre lo hicieron, en la mejora y bienestar de la población que representan.

Segun noticias de nuestro querido compañero *El Independiente* se prepara un banquete en esta ciudad, análogo al que se celebró hace meses y que tan pésimos recuerdos dejó en la memoria de todos.

Nuestras noticias son que por ahora no se piensa en semejante cosa.

Después de copiar nuestro colega *El Graduador*, de Alicante algunos párrafos de nuestro artículo programa, añade los siguientes comentarios:

«Nos parece todo muy bien dicho, como nos parece que estos alardes de independencia, esas idas y venidas estos días de los hombres importantes de Orihuela; sus conferencias con el diputado por Dolores; la llegada dentro del mes entrante del Sr. Capdepón, han de traer la reconcentración de fuerzas liberales á la nueva Diputación, con el fin de combatir á los conservadores y á otros que no lo son (pero que esas son sus tendencias y aspiraciones), siquiera para que Alicante, no quede como siempre, *aldea*.

¿Quiénes serán esos otros que no son conservadores y sin embargo lo parecen por sus tendencias y aspiraciones?

Ayer tarde en el tren de las cinco y media salió para Torreveja nuestro amigo y correligionario D. Mateo Saenz acompañado de su señora.

Los señores de Saenz permanecerán en dicha villa durante la presente temporada.

Esta mañana ha llegado á esta ciudad el Ilmo. Sr. D. Ernesto Gisbert, presidente de la Audiencia de Granada.

El domingo tuvimos el gusto de saludar á nuestro muy querido amigo y paisano D. Luis Lopez Bó, inteligente y celoso juez del distrito de la catedral de Murcia.

En Alicante se prepara un certamen literario que ha organizado el ilustrado periodista D. José Mariano Milego.

A continuación publicamos las bases

sobre las cuales se ha de proveer la plaza de contador del Ayuntamiento de Alicante.

Se saca á concurso la plaza de contador de fondos municipales, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Para ser admitido en este concurso se requiere ser español, de mayor edad y acreditar buena conducta moral y administrativa, pudiendo optar á él:

1.º Los que posean el título de contador provincial.

2.º Los que sin poseerlo hayan sido por espacio mínimo de cinco años contadores provincial ó municipal en cualquier capital.

3.º Los que hayan adquirido el título de profesor ó Perito mercantín y posean los conocimientos necesarios de administración municipal.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de veinte días.

Algunos periódicos aseguran que presentarán su candidatura para diputados provinciales en este distrito, el señor don Juan de Rojas (cepa Bosch) que hace cuatro años ejerce dicho cargo sin que el distrito se haya apercebido de ello; y el señor Barón de Petrés, que con modestia encantadora renuncia la diputación á Cortes, diciendo para su capote:

Mira como subo subo;
de pregonero á verdugo.

Completamente autorizados desmentimos la noticia; pues sabemos de buena tinta que por donde presentan su candidatura dichos señores es por la gran ciudad de Micópolis.

* *

Por cierto que cualquiera que sin conocer la estructura del partido conservador de Orihuela, haya leído la noticia anterior, creará que aquel se compone de gente que por insignificante é inepta, tiene que mendigar candidatos á Alicante, y esto no es exacto.

El partido conservador, hagámosle justicia, cuenta con personas respetables que representarían dignamente el distrito en la diputación provincial, creemos que á su tiempo rechazará las persecuciones, súplicas y alagos de esos caballeros muy estimables, que no codeándose nunca con nosotros, desconocen las necesidades del distrito, y solo pueden pretender el cargo para su personal provecho.

No seamos chapuceros y que la Italia sea para los italianos.

Con la animación y concurrencia de años anteriores, se celebró ayer la tradicional fiesta de la reconquista, llevada á feliz y rápido término, según cuenta la respetable y fidedigna tradición, por aquella intrépida mujer que se llamó la Armengola por el apellido de su marido.

El viejo estandarte del *Oriol*, hoy hecho girones, como otras tantas cosas del Excmo. Ayuntamiento, fué conducido por la corporación y Cabildo con asistencia de nueve señores concejales y acompañado de la banda municipal.

El joven presbítero, señor Abril, pronunció una brillante oración con este motivo, en el espacioso templo de Santas Justa y Rufina, en el que apenas si cabía la multitud que acudió á presenciar la festividad cívico-religiosa.

Imp. de Luis Zerón.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA

DE

LUIS ZERON GARCIA

Hostales, 1

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios baratísimos

EL ORIOOLANO

POLÍTICA, LITERATURA É INTERESES MATERIALES

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Precios de suscripción:—75 céntimos de peseta al mes.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración: Ruiz Capdepón núm. 11.